

# BATALLA DE BANDAS

## BALMASEDA

### Cómo Participar:

INSCRIBETE EN

[BANDAS@DRFRANKENSGUITAR.COM](mailto:BANDAS@DRFRANKENSGUITAR.COM)

Hay una dieta para cubrir los gastos

Que se valorará que

la música sea genuina

Que se votará:

Organización:

Publico:

Tu montaje

Calidad del Directo

Medios técnicos

Puesta en Escena

Sonorización, Etc

Interacción Etc

Si sales ganadora,

actuarás en

2025

FrankensFest

Tienes que inscribirte antes del 21 de abril

La selección de participantes y lugares a tocar

se dará a conocer en [drfrankensguitar.com](http://drfrankensguitar.com) en abril

Las actuaciones serán los meses de mayo y junio

Más Info:

[DRFRANKENSGUITAR.COM](http://DRFRANKENSGUITAR.COM)



# **BASES CONCURSO BATALLA DE BANDAS:**

Es un concurso musical organizado para la promoción de bandas, fomentar la cultura musical y la vivencia en directo de la música en vivo.

## **OBJETO DEL CONCURSO:**

El presente tiene el objeto de promocionar tanto, solistas como dúos, tríos o bandas. No hay ninguna restricción de edad. Todas las edades pueden participar.

## **REQUISITOS:**

- **A)** Cada grupo, dúo, trío o solista presentará una única propuesta musical en forma de directo, original en letra y música y que no podrá exceder de una hora y media. Debe ser composición del grupo o solista, o persona que colabore de forma habitual con él. La organización puede requerir la muestra de la autoría de la propuesta musical presentada.
- **B)** Los grupos o solistas que se presenten al concurso deben contar con un número de temas suficiente para poder realizar un concierto de al menos 45 minutos. Entre los temas puede haber un máximo de dos covers o versiones de canciones populares sin autoría.
- **C)** Los grupos deberán ser quienes ejecuten la música de las canciones que presentan. En el caso de solistas podrán ser ellos mismos quienes ejecuten la música de las canciones o bien acompañarse de músicos que cumplan los requisitos o bien la utilización de pistas pregrabadas o similares.
- **D)** En ningún caso se admitirán canciones que no sean interpretadas por los concursantes en directo.

## **PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN:**

La solicitud para participar en el concurso se presentará en forma de correo electrónico teniendo que escribir a [bandas@drfrankensguitar.com](mailto:bandas@drfrankensguitar.com) Para formalizar la solicitud se rellenará el formulario correspondiente que recibirá desde este correo [bandas@drfrankensguitar.com](mailto:bandas@drfrankensguitar.com)

Identidad de la candidatura: en la solicitud figurará en primer lugar la persona que actuará como contacto durante el concurso Batalla de Bandas, con indicación de nombre y apellidos, DNI, lugar de nacimiento y lugar de residencia, e incluirá los mismos datos de todos y cada uno de los componentes del grupo.

## **BREVE BIOGRAFÍA DE LA CANDIDATURA:**

**N**

---

- A) Autorización para al tratamiento de los datos de carácter personal y para la cesión de los derechos de imagen (Anexo I).
- B) Declaración responsable (Anexo II), de que todos los datos contenidos en el formulario de inscripción son ciertos.
- C) Fotografía del artista solista o grupo en imagen representativa del mismo.
- D) Dossier de la banda.
- E) Rider Técnico
- F) fechas en la que la banda puede participar.

La presentación de los directos se realizará los fines de semana del mes de mayo, pudiendo llegar al mes de junio.

Los conciertos serán en los bares asociados al evento.

Las bandas serán gestionadas por la organización, es decir fechas de su directo, local a actuar, etc.....

## **DIETAS POR PROPUESTA:**

El importe pedido de dieta al bar, no corresponde con la realidad del caché de la banda en el local, este importe de dieta simbólico es, porque creemos que la participación en el Frankensfest puede ser bastante interesante para ellos, además de garantizar un precio acorde a su actuación en el festival, y además de cubrir los gastos de dietas y poder subir a un escenario profesional, con medios a esta circunstancia.

La persona de organización que contacte con el Bar y tenga su apoyo y colaboración, será la persona que se encargue de las gestiones, bar-banda-organización, y contando con la del resto de la organización, pero que no se sienta agobiado o solo en el proceso desde principio al fin del concurso.

El importe de esta dieta es en función de la propuesta artística, nunca inferior a 100 euros ni superior a 250 euros.

## DEBERES DE LOS PARTICIPANTES:

1. La participación en este concurso supone la aceptación expresa de estas bases.
2. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación por parte de los grupos participantes, de las decisiones de la organización y de los jurados; asimismo, implica la íntegra aceptación de las características del evento, de su estructura y de su organización.
3. En ningún caso se aceptarán en el concurso temas musicales que no respeten los derechos humanos o los valores democráticos, o que tengan contenidos ofensivos o irrespetuosos hacia personas o colectivos.
4. Los participantes eximen a la organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual, siendo los participantes los únicos responsables.
5. Cualquier eventualidad imprevista surgida en relación con el desarrollo del concurso no contemplada de forma expresa en estas bases, será resuelta de acuerdo con el criterio de la organización.
6. Las participantes recibirán una dieta para cubrir los gastos básicos
7. las participantes deberán demostrar su pericia tanto técnica como musical.

Los participantes ganadores formarán parte del cartel de Frankensfest 2025, pueden ser seleccionadas una o más en función del número de participantes o de la cantidad de votos. El Frankensfest pondrá a disposición de la banda o bandas ganadoras su escenario con sus propios medios y técnicos. EL Frankensfest aportará a la banda ganadora además de una suma de dinero por su actuación en el festival, además de cubrir a los integrantes de las bandas de la dieta (el festival dispone de comedor propio para bandas, organización etc) El equipo de directo del evento es en escenario principal de 15.000 watios de sonido, juegos de luces, además de efectos como máquinas de humo, etc

## SISTEMA DE VOTOS:

Por parte del público, la organización, el colaborador.

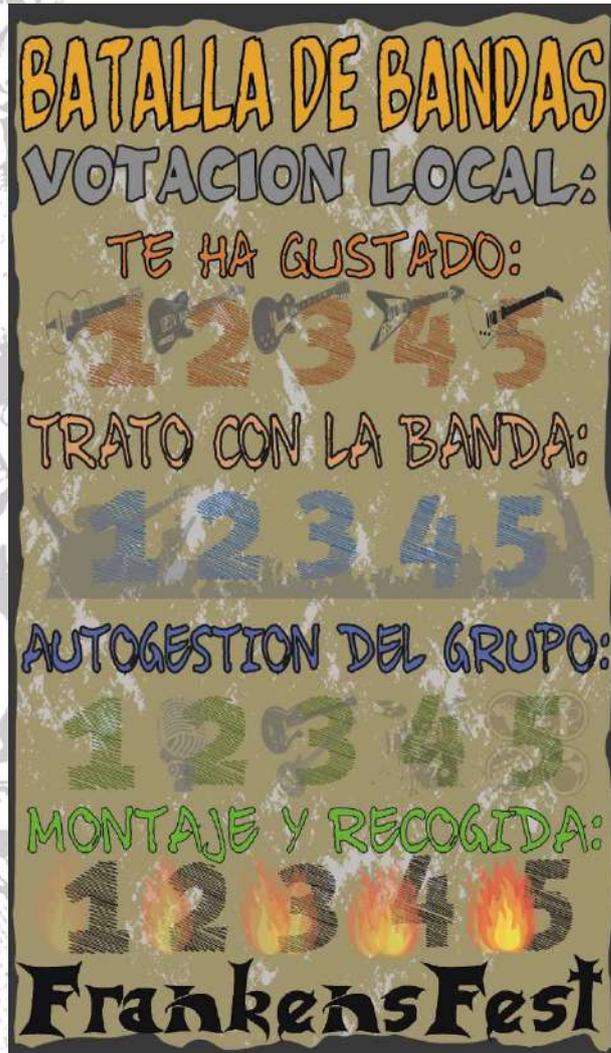
La organización entregará unas tarjetas que se depositarán en el local y la organización se encargará de recoger para el posterior recuento.

Ejemplo:

### Tarjeta Votación Publico:



### Tarjeta Votación del Local:



### La organización valorará:

La actitud.

Técnica.

Interacción del público.

# REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN ESTABLECIMIENTO:

Poner un punto de luz para poder enchufar los amplificadores, equipos etc...

Comunicar a la organización los días que mejor encajan para el proyecto, viernes, sábado o Domingos y los horarios.

La cantidad de veces dispuesto a participar.

La organización determinará un interlocutor Organización-Banda-local.

En función del local participante, espacio, acústica, etc la organización decidirá la banda que mejor puede sonar en el local.

El local abonará la dieta delante de la Organización directamente a la banda. Habiendo preparado previamente, el importe en un sobre con membrete, que la organización, proporcionará al local antes de la actuación, la entrega del importe se efectuará después de la misma.

El local participante en todo momento acata las decisiones que la organización tome, en cuanto a fechas y horas que le asigne al local en los horarios anteriormente pactados. Esto se respetará salvo causa mayor.

El local tendrá en lugar visible los carteles del evento, además de tener en lugar visible las tarjetas de participación.

El sistema de votos del local será por parte de las personas que directamente traten con la banda.

El local tendrá La Urna o Urnas de las votaciones en un lugar visible.

El local participante da pleno derecho a que la organización distribuya imágenes en redes sociales, prensa o similar.

